



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 AGO 2021	
Recibido.....	701
Exp. N°.....	44507

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias en relación con los incendios producidos en forma reiterada, ocasionados por la quema de micro basurales y pastizales a lo largo de la traza de la Autopista Rosario - Santa Fe, "Brigadier General Estanislao López", para:

- a) conocer las causas que los generan;
- b) detectar responsables, en aquellos casos en los que se hayan producido por la mano del hombre y de forma intencional;
- c) realizar acciones concretas para evitar futuros focos ígneos y sus trágicas consecuencias; y,
- d) concientizar a la población sobre los efectos nocivos en materia ambiental y de seguridad vial que los mencionados hechos provocan y sobre la incidencia que tienen en la realización y propagación del fuego, las malas prácticas, culturalmente arraigadas, referidas al manejo de los pastizales naturales y a la disposición de basurales a cielo abierto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la gran cantidad de incendios que en forma reiterada se producen a lo largo de la traza de la Autopista Rosario - Santa Fe, "Brigadier General Estanislao López", producidos por la quema de micro basurales y pastizales.

Debido a la presencia de columnas de humo que estos hechos provocan, en la tarde del jueves 26 de agosto del corriente, se produjo un choque múltiple, que involucró a cinco autos donde, de milagro, no hubo víctimas fatales. Ese mismo día, muy cerca del lugar donde aconteció este siniestro, en el kilómetro 15, a la altura de la ciudad de San Lorenzo, dos vehículos colisionaron y como consecuencia fallecieron dos personas, una mujer y su bebé. Este último hecho, aún pendiente de investigación, se presume fue generado por los mismos factores.

Dotaciones de Bomberos zapadores y voluntarios, con jurisdicción en la zona de los incendios, informan que se producen de 3 a 4 focos diarios al costado de la autopista, siendo, principalmente, producto de la quema intencional de cavas o pequeños basurales a cielo abierto, que se expande hacia los pastizales, lo que los convierte en un verdadero problema para la circulación en esta vía rápida de jurisdicción provincial, provocando densas nubes de humo que disminuyen la visibilidad. Situación que se agrava con la neblina en ciertos horarios.

Pese a que, tanto la Policía Vial que recorre la autopista, como la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) que posee cámaras en parte de la traza, generan alertas para la circulación con cautela y dan aviso a los bomberos al detectarse un incendio; en reiteradas ocasiones, y debido a las condiciones climáticas o al horario en el que se producen las quemas, el incendio se extiende rápidamente y es de tal magnitud que se requiere para poder sofocarlos, la intervención de varias dotaciones, e incluso, la colaboración de las autoridades locales de las regiones afectadas.

Al igual que Municipios y Comunas de los departamentos provinciales de Rosario, La Capital, San Jerónimo e Iriondo, localidades del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

departamento San Lorenzo, como Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, y su capital homónima, sufren en forma reiterada las consecuencias de estos focos ígneos intencionales producidos a la vera de la mencionada autopista, y es por este motivo que deben ser objeto de pericias e investigaciones.

Es de suma importancia generar conciencia en la población sobre las consecuencias de este tipo de siniestros, tanto en lo relacionado a la cuestión ambiental, como a la seguridad vial.

Hay que erradicar las prácticas que culturalmente están arraigadas en la sociedad y que hacen de las quemas o el fuego controlado un de los principales factores que inciden en la propagación del fuego en los pastizales y que arrasan con miles de hectáreas afectando la flora, la fauna y a toda la población.

Por todo lo antes expuesto, y con el fin de conocer las causas que producen los incendios a la vera de la Autopista AP 01, detectar a los responsables e iniciar acciones para prevenirlos evitando así sus trágicas consecuencias, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana